RT/001/2015 23 de Noviembre del 2015

**Ana Isabel Naranjo Dirección de Turismo Presente**

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Esmeralda López Amador, Presidente de la comisión edilicia de turismo**, en base a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y le Administración Pública Municipal del estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables en derecho les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la comisión edilicia de turismo, misma que tendrá verificativo el próximo Lunes 30 de Noviembre a las 12:00 Hrs en la sala de Regidores de este Ayuntamiento de Cocula Jalisco, bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

1. Asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, modificaciones y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión edilicia de turismo, administración 2015-2018 del municipio de Cocula, Jalisco.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de la comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente. “2015, año del desarrollo social y los derechos humanos en Jalisco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REG. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO

RT/002/2015 23 de Noviembre del 2015

MANUEL CASTILLO ANDRADE REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION

EDILICIA DE TURISMO

Presente

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Esmeralda López Amador, Presidente de la comisión edilicia de turismo**, en base a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y le Administración Publica Municipal del estado de Jalisco; Ley De Turismo Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios y demás relativos y aplicables en derecho les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la comisión edilicia de turismo, misma que tendrá verificativo el próximo Lunes 30 de Noviembre a las 12:00 Hrs en la sala de Regidores de este Ayuntamiento de Cocula Jalisco, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, modificaciones y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión edilicia de turismo, administración 2015-2018 del municipio de Cocula, Jalisco.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de la comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente. “2015, año del desarrollo social y los derechos humanos en Jalisco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REG. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO

RT/003/2015 23 de Noviembre del 2015

CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN

REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION

EDILICIA DE TURISMO

Presente

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Esmeralda López Amador, Presidente de la comisión edilicia de turismo**, en base a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y le Administración Pública Municipal del estado de Jalisco; Ley De Turismo Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios y demás relativos y aplicables en derecho les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la comisión edilicia de turismo, misma que tendrá verificativo el próximo Lunes 30 de Noviembre a las 12:00 Hrs en la sala de Regidores de este Ayuntamiento de Cocula Jalisco, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, modificaciones y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión edilicia de turismo, administración 2015-2018 del municipio de Cocula, Jalisco.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de la comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente. “2015, año del desarrollo social y los derechos humanos en Jalisco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REG. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO

RT/004/2015 23 de Noviembre del 2015

FRANCISCO HERNANDEZ NANDE REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION

EDILICIA DE TURISMO

Presente

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Esmeralda López Amador, Presidente de la comisión edilicia de turismo**, en base a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y le Administración Publica Municipal del estado de Jalisco; Ley De Turismo Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios y demás relativos y aplicables en derecho les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la comisión edilicia de turismo, misma que tendrá verificativo el próximo Lunes 30 de Noviembre a las 12:00 Hrs en la sala de Regidores de este Ayuntamiento de Cocula Jalisco, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, modificaciones y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión edilicia de turismo, administración 2015-2018 del municipio de Cocula, Jalisco.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de la comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente. “2015, año del desarrollo social y los derechos humanos en Jalisco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REG. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO